

Recuperación de la materia – Biología y Geología de 1º y/o 3º ESO para alumnado matriculado en cursos posteriores

Para recuperar la materia pendiente de cursos anteriores de Biología y Geología de 1º ESO y/o 3ºESO, el alumnado deberá, por una parte, **superar dos pruebas escritas**, basadas en el desarrollo de los contenidos de la materia, que demuestren haber alcanzado las competencias claves y por consiguiente la consecución de los objetivos, marcados por la normativa vigente, para dicha materia en el correspondiente nivel.

Además de realizar la prueba, el alumnado debe **entregar un cuaderno con actividades que correspondan a cada una de las unidades de las que se examina**. Las cuestiones se realizarán en un cuaderno y se subirán las imágenes correspondientes a classroom. No se corregirán cuadernos entregados después de la fecha tope indicada en la tarea. Los cuadernillos y toda la información se encuentra en las clases de classroom que a continuación se detallan:

Código: **fanfrfu** para pendientes BYG 1ºESO

Código: **q4y32lv** para pendientes de BYG 3ºESO

Las pruebas escritas versarán específicamente en los mismos contenidos que se trabajan en las actividades del cuaderno que deben preparar de cada unidad. La prueba escrita supone el 80% de la calificación y el cuaderno con las actividades supone el 20%. Las fechas de cada prueba se publicarán en la web del centro y del departamento, conforme se vayan fijando. A continuación se detallan las unidades que se examinarán en cada

UNIDADES A EXAMINAR	
1ª Prueba	Unidades nº 1-2-3
2ª Prueba	Unidades nº 4-5-6-7
3ª Prueba	Solo alumnado que deba recuperar las pruebas 1ª y/o 2ª

El alumnado que no supere la primera y/o la segunda prueba, tendrá opción de recuperarla en la fecha indicada para la 3ª prueba. Así mismo, podrá optar por entregar de nuevo las cuestiones del cuadernillo, para una nueva corrección y calificación o conservar la calificación obtenida anteriormente.